

BS1054  
H. 7  
V. 3



FONDO BIBLIOTECA PUBLICA  
DEL ESTADO DE LEON



Biblioteca Universitaria  
San Juan

---

---

# MORAL UNIVERSAL.

---

## SECCION QUINTA.

---

DE LOS DEBERES DE LA VIDA PRIVADA.

---

### CAPITULO PRIMERO.

*Deberes de los Esposos.*

EN la seccion precedente hemos examinado los deberes de las personas que tienen relaciones generales y directas con la sociedad, ó de aquellas cuyos cargos y facultades influyen de un modo mas ó menos sensible en todos los demas ciudadanos. En la presente vamos á examinar los deberes que resultan de las relaciones particulares ó de los vínculos mas íntimos que forman la vida privada. Principiaremos por los deberes de los esposos.

Para descubrir los deberes del hombre en cada estado de la vida, basta examinar el fin que se propone en el estado que ha elegido. El matrimonio es una sociedad del hombre y

Tomo III.

A



la muger, en la cual los esposos tienen por fin y objeto gozar legítimamente de los placeres del amor, de los que deben resultar otras criaturas como ellos, que sean útiles á los padres de quien tienen el ser, y capaces de reemplazarlos en la sociedad algun dia.

Este es el fin que los hombres se proponen en la union conyugal; del cual nacen necesariamente los deberes propios de este estado. Los que se asocian entre sí, se unen para proporcionarse mutuamente un bienestar, del que no gozarian si se hallasen separados; su contrato es recíprocamente obligatorio, sin que ninguno pueda obligar á otro en este caso á lo que él mismo no se obligue. Toda sociedad, para ser feliz y permanente, debe someterse á las reglas de la equidad; esta equidad, como hemos visto, remedia la desigualdad que la naturaleza ha establecido entre los asociados.

En todas las naciones ha sido siempre reconocido el hombre por cabeza de la sociedad conyugal, y le ha sido deferida la autoridad sobre la muger. Esta superioridad del hombre está fundada en la naturaleza, porque siendo mas robusto y fuerte, debe ser el protector y apoyo de su compañera, y estarle esta subordinada (1). La autoridad marital, lo mismo

(1) Prescindiendo de la debilidad natural de las mugeres, están demas de esto sujetas por la misma naturaleza á varios achaques, que pueden reputarse por verdaderas enfermedades, que las afligen á lo menos la cuarta parte del año.

que toda autoridad en la tierra, se funda en las ventajas que el esposo puede procurar á su consorte. Si leyes injustas, ó costumbres poco racionales, adjudican en algunos pueblos al marido un poder ilimitado, y si este se arroga con frecuencia el derecho de ejercer sobre su muger un dominio cruel, la equidad natural condena estas costumbres y estas leyes, anula estos derechos como evidentemente usurpados, y de acuerdo con la humanidad, les dice á los esposos que la autoridad deferida al hombre por la naturaleza, lejos de concederle la facultad de oprimir ó maltratar á su muger, y de hacer de ella una esclava, le obliga á amarla, defenderla y custodiarla de los peligros á que la esponen su flaqueza y su debilidad (1).

(1) Los que tanto nos ensalzan la inocencia y la felicidad de la vida de los salvages, no tienen mas que leer las relaciones de los viajeros, para convencerse de que sus costumbres, muy lejos de ser envidiables, son odiosas é irritantes para toda alma sensible. Los salvages, entre otras cosas, tratan á sus mugeres con una crueldad y tiranía que horroriza, condenando á estas infelices á los trabajos mas penosos, mientras que ellos viven entregados á la mayor indolencia. En la Guiana, y en las orillas del Orinoco, el salvage se acuesta cuando su muger ha parido, y esta miserable tiene que asistirle y cuidarle como si él estuviese verdaderamente enfermo. Allí tambien las madres, excitadas del dolor y de la compasion, suelen dar la muerte á las hijas que dan á luz, con el fin de librarlas de las penas y aflicciones á que su sexo las condena. En todo el Oriente las mugeres viven en un encierro continuo, y son tratadas como esclavas. En una palabra, en casi todos los paises las leyes, parciales siempre para el marido, le dan sobre la muger una potestad de que comunmente abusa. Los vicios y los defectos



Segun estos principios incontestables vemos que la naturaleza misma ha fijado los límites de la autoridad del marido sobre su muger, y prescrito al uno y al otro las obligaciones que deben cumplir en la sociedad conyugal. La proteccion, la vigilancia, la prevision, los trabajos mas penosos son atribucion del marido, el cual debe amar á su muger, protegerla y auxiliarla, sostener su debilidad, y no usar de ella para hacerla infeliz. Todo hombre prudente desea encontrar en su esposa una aficion habitual, fruto solo del cariño que él la muestre: en cambio de su proteccion, de su ternura y de sus desvelos, la muger debe mostrarle una justa deferencia, una tierna amistad, y unas atenciones que cimienten mas y mas su union. De donde se infiere que los deberes de los esposos son recíprocos, esto es, ligan igualmente al marido y la muger, so pena de relajar ó romper los nudos de su mutua felicidad. Tal es la sancion de la ley natural, de la que ninguno puede sustraerse impunemente.

El hombre no cumple con haber dado el ser á sus hijos, sino que es preciso ademas el que, para su felicidad, los eduque de manera que lleguen á ser cooperadores de su dicha, y apoyos de su vejez: el hombre necesita de la muger para criar á sus hijos, para darles su primer

que se reprenden en las mugeres, son debidos en gran parte á la excesiva desigualdad que las leyes establecen entre ellas y sus soberbios amos.

sustento, para enseñarlos á pronunciar con labio balbuciente el dulce nombre de padre; y no conseguiria el fin que debe proponerse, si, semejante á los brutos, solo tratase de satisfacer con una muger cualquiera las necesidades de la naturaleza. Todo le muestra que una muger, con la que se uniese solamente por el vínculo del placer, no le tendria un firme apego, y podria igualmente entregarse á los deseos de los que la solicitasen para lo mismo que él la quiere, y que arrastrada del deleite y la sensualidad no se encargaria del penoso cuidado de criar á unos hijos, cuya suerte la interesaria poco ó nada. Por otra parte, las mugeres abandonadas al primero que las solicita, ó en las cuales todos tienen iguales derechos, forzosamente han de causar quejas, contiendas, rivalidades y desafíos funestos á la tranquilidad pública.

Un ser inteligente, cauto y racional no debe usar del amor como los brutos, los cuales en su propagacion no buscan mas que el satisfacer una necesidad momentanea; su union solo dura mientras sus hijuelos llegan á estado de vivir por sí mismos. Mas el hombre, ademas del placer que busca en el matrimonio, estiende mas allá sus miras; quiere gozar esclusivamente de las caricias de su muger, no solamente porque necesita del deleite, sino porque tambien necesita poseer una muger con quien viva una vida sosegada y dichosa, sin contar con la satisfaccion



de sus deseos amorosos. Desea encontrar en su muger una amiga constante y fiel que , prescindiendo de los goces que cause á sus sentidos, sea capaz de hacerle gustar los placeres continuos y durables de la amistad , del consuelo y de la complacencia ; en una palabra , desea con ansia estrechase íntimamente con una criatura sensible que , despues de haber compartido con él los placeres y las penalidades de la vida , le cuide en su vejez y en sus enfermedades. El hombre no podria conseguir este fin apetecible, si , cerrando los ojos á lo futuro , pensase únicamente en satisfacer sus necesidades momentáneas con una muger cualquiera. Por tanto debe desear una union estable y permanente , propia á que su espíritu descansa en la seguridad de las demas ventajas que se propone disfrutar durante todo el curso de su vida. Esta union no debe interrumpirse , sino cuando los esposos se ven animados de una antipatia enteramente contraria al fin del matrimonio , el cual solo puede subsistir por toda la vida de unos esposos virtuosos y racionales , constantemente dispuestos á cumplir los deberes que su pacto los impone. La sociedad , que no produce sino inquietudes y penalidades á los socios , se suspende por la naturaleza misma de las cosas.

Segun estas reflexiones podemos juzgar sanamente de las costumbres , de las instituciones y de las leyes observadas entre las diferentes naciones relativamente al matrimonio : ellas nos

prueban que la union conyugal es el mas respetable de todos los vínculos , y el mas interesante tanto para los esposos como para la sociedad entera : así mismo nos hacen ver que los esposos no deben solamente proponerse el saciar sus necesidades y entregarse á la sensualidad , sino que deben ademas aspirar á otros placeres mas durables , como son los que producen la ternura , la confianza y la cordialidad. Diremos , pues , que todo lo que es contrario á este fin es injusto ; que las preocupaciones , las costumbres y las leyes que se dirigen á relajar tan dulces nudos , son vituperables para todo hombre racional : diremos que los pueblos donde la corrupcion epidémica califica la galantería , el adulterio y la desenvoltura de cosas indiferentes , ó simples bagatelas , no tienen la menor idea de la santidad del matrimonio : diremos , en fin , que los legisladores y los mentidos sabios , que han autorizado la poligamia , la prostitucion , la comunidad de las mugeres , han sido unos insensatos , que no han considerado que sus instituciones destruian la felicidad de los esposos , y perjudicaban á la sociedad.

Efectivamente , por mas que se ofenda el *divino* Platon , las mugeres comunes á todos no serian verdaderamente apreciadas ni queridas de nadie ; ademas de que tampoco serian ni mugeres cariñosas y aficionadas , ni madres cuidadosas y tiernas ; serian unas viles prostitutas y no mas. En fin todo nos convence que



un amor sin freno ni medida seria un desórden fatal que trastornaria las bases en que la sociedad se funda.

La poligamia, adoptada ó permitida en algunas naciones, es por su misma naturaleza un abuso tiránico, introducido por una lujuria desenfrenada, y justamente proscrita por leyes mas sabias y racionales. Una sola muger debe bastar á las necesidades de un hombre que no sea un disoluto. ¿Puede acaso un marido compartir su corazon y sus caricias igualmente entre muchas mugeres? ¿No hará infelices y desventuradas á las que desdeñe ó desatienda? Su serrallo ó su *Harem* ¿no están espuestos de continuo á turbaciones y alborotos? Por otra parte, este tirano ¿puede ser sinceramente amado por unas cautivas á quienes él mismo tiene apriisionadas, no mirándolas sino como unos instrumentos de su brutal placer? Los serrallos de Oriente solo están llenos de esclavas sin amor, sin razon y sin virtud, cuya fidelidad consiste solamente en los cerrojos y candados que las guardan: la virtud, los sentimientos del corazon pueden únicamente hacer agradables y encantadores los nudos del matrimonio.

La sana moral no puede tampoco aprobar las máximas de aquella moral incontinente y corrompida, que pretende justificar la infidelidad conyugal, ó á lo menos disminuir el horror que debiera inspirarnos. Si semejantes principios pueden convenir á las depravadas costum-

bres de algunas naciones, no por eso son menos contrarios á la naturaleza misma del matrimonio, cuya felicidad depende de la union, de la amistad y de la estimacion, mucho mas que de sus placeres pasajeros. Todo nos convence que el adulterio destierra sin recurso los afectos del corazon, y que nada puede justificar un crimen que, por su esencia misma, desata y rompe lo mas sagrado del vínculo conyugal.

Bajo cualquier aspecto la infidelidad es siempre condenable. Porque un marido sea mas fuerte ¿adquiere por esto derecho para ser injusto con aquella á quien debe exclusivamente su amor y sus cuidados? Si la muger es deshonrada á los ojos del público por haber violado las leyes del pudor ¿porque el marido, reo del mismo crimen, levanta erguida su cabeza en medio de un público parcial é injusto que no le mira con todo el oprobio que se merece? ¿Qué estraña jurisprudencia puede dar al marido la libertad de cometer impunemente las mismas injusticias que tiene derecho para castigar con rigor en su muger si las comete? La debilidad de una muger ¿da á su tirano el poder esclusivo de poner su corazon en otra, de violar la fe misma que la tiene jurada? No por cierto: las faltas de un marido, en quien ha de haber mayor fortaleza, razon y prudencia, son mas imperdonables que las de una muger, cuyo atributo es la debilidad. « Hay maridos tan injustos, dice Plutarco, que exigen de sus



« mugeres una fidelidad que ellos mismos violan ;  
 « se parecen á aquellos generales de ejército ,  
 « que, huyendo cobardemente del enemigo ,  
 « quieren sin embargo que sus soldados sos-  
 « tengan el puesto con valor.

A la conducta injusta de los maridos , á su inconstancia , á su vida desarreglada , y á sus duros y malos modales deben por lo comun imputarse las flaquezas de sus mugeres : seria preciso suponer en estas un valor y una grandeza de alma muy raras , para que , viéndose de continuo despreciadas , desatendidas y ultrajadas por unos feroces tiranos , no prestasen jamas oidos á los discursos de los seductores , tan rendidos , respetuosos y complacientes , como altaneros , insultantes y despegados son sus maridos. Un tirano no puede ser único dueño del corazon de una muger , porque si con las otras usa del buen humor , de las dulzuras , y del amor que solo debe á la suya propia ¿ no incita y estimula á esta para que siga su ejemplo ? Seria menester al menos mucha mayor virtud de la que se encuentra en las naciones corrompidas , para que una infeliz muger , colmada de pesadumbres y aflicciones , y anegada en lágrimas , rehusara los consuelos del que apura todos los medios para hacerla olvidar sus deberes.

En casi todos los países vemos que la opinion pública imprime cierta vergüenza y desprecio á los maridos de las mugeres infieles.

Aunque al primer aspecto este modo de pensar parezca injusto , y lo sea muy frecuentemente , y aun contrario á la humanidad , que nos prescribe el compadecernos de los desgraciados , se podria sin embargo hallar un motivo racional para escusarlo. La preocupacion que hace al marido responsable de la conducta de su muger ¿ no provendrá acaso de que se ha creido que solo la negligencia , la falta de conducta , los defectos ó los vicios irritantes del marido pueden ser la causa de los disgustos y extravíos de la muger , los que deberia contener con su vigilancia , con su ejemplo y con su autoridad ? La opinion que injustamente muchas veces deshonra al marido de una muger viciosa , procede y tiene los mismos fundamentos que la que hace á un padre responsable de los desórdenes ó delitos de su hijo : se ha creido que , á no tener un marido cualidades despreciables ó fastidiosas , una muger honesta y bien criada no se arrojaría nunca á cometer excesos que la deshonasen.

Sea lo que fuere de esta opinion poco favorable al marido , la razon nos probará siempre que la infidelidad conyugal es un mal que la moral no puede tratar ligeramente. Lo que evidentemente hace que desaparezcan de entre los esposos la felicidad doméstica , la concordia y la ternura , es una cosa que solamente el delirio puede mirar con indiferencia. Aun suponiendo que los esposos se convengan entre sí en no in-



quietarse el uno al otro por sus desórdenes ; siempre resultará que la confianza y la amistad serán estrañas y desconocidas á unos seres capaces de semejantes convenios. Ademas, el desarreglo de los padres y madres ¿ no ha de influir del modo mas perjudicial en las costumbres de los hijos ? Nacidos de padres viciosos que se desprecian ó detestan , estos hijos recibirán una educacion que los hará eternamente infelices. ¿ Que ciudadanos pueden formar para la sociedad unos esposos discordes , ó que solo están de acuerdo en sus vicios y desarreglos ?

En lo general el hombre es zeloso : él quiere poseer esclusivamente lo que le pertenece , y aun desea ser amado de aquellos mismos á quienes ama tibiamente. Los esposos que consienten en sus mutuas infidelidades , dan á entender bien claro que no existe en sus almas la mas pequeña chispa del cariño tan necesario á su estado , ó que una horrorosa antipatía ha destruido en ellos unos afectos tan naturales. Este odio ó indiferencia deben estenderse á sus hijos , cuando el marido teme que sean frutos de los amores impuros é ilegítimos de su muger. ¿ Como mostraria en este caso los cuidados y ternura de padre , á hijos que sospecha no sean suyos ?

La razon nos enseña que en la union conyugal el marido pertenece á la muger , lo mismo que la muger al marido. Ni el uno ni el otro pueden , sin que se arriesgue su felicidad , re-

nunciar los derechos de esta propiedad reciproca : ambos deben evitar ciudadanosamente todo lo que puede alterar la armonía necesaria á su tranquilidad doméstica , la cual nada puede reemplazar en el mundo.

Segun estos principios la galantería en una muger es una cualidad que la moral no puede disimular en manera alguna , porque es indicio de una vanidad despreciable , de un deseo de excitar las pasiones deshonestas , para de este modo ejercer un despotismo al que jamas debe aspirar una muger virtuosa. ¿ No es un delito encender fuegos criminales en los corazones que no deben sentirlos ? ¿ No es una crueldad fomentar deseos con esperanza de unos favores que ni se puede ni quiere concederlos ? ¿ No es una imprudencia y ligereza suscitar en el público , á quien se debe respetar , ó en los esposos , cuyos recelos es menester evitar , sospechas no conformes á la honestidad y al decoro ?

De cualquier modo la galantería siempre es vituperable , porque se manifiesta en ella una voluntad permanente de turbar la felicidad de los otros , una ligereza reprehensible en materia tan importante , una vanidad siempre condenable. Una muger que quiere agradar á todo el mundo , aun cuando su corazon se mantenga puro , tiene lastimado el juicio. Una muger verdaderamente honesta solo quiere agradar á su marido ; y si es prudente , evita todo lo que



puede darle zelos , porque sabe que su felicidad depende del buen afecto que él la tiene. La estimacion , la paz , la confianza son unas disposiciones permanentes , mucho mas necesarias á la felicidad de los esposos , que el solo amor , el cual , una vez ya satisfecho , se exhala y evapora.

El amor en los dos sexos , como se ha dicho antes , es una pasion natural , excitada por el temperamento y robustecida por la imaginacion , la cual solicita mas ó menos vivamente á unirse los dos sexos , ansiosos de gozar de los placeres propios de esta union. La hermosura corporal ordinariamente produce de repente esta pasion ó este deseo. En la eleccion de esposa la belleza exterior es las mas veces la primera cualidad que fija la atencion. Digna de aprecio es esta cualidad ; mas , como la esperiencia nos acredita que el amor es una pasion poco durable , y que el goce la hace desaparecer prontamente , la prudencia y la prevision deben dar á conocer á los que quieren unirse , que hay otras prendas mas sólidas que la hermosura , que deben buscarse con preferencia. La hermosura siempre ha sido comparada á una flor delicada , y el amor á una ligera mariposa. La muger mas bella á poco tiempo es mirada como una muger común y regular por el marido que la adoraba. (1) *La hermosura , dice Sócrates , es una tiranía de corta duracion.*

(1) Los Españoles dicen que la hermosura es de tan corta

Nada es mas raro que el ver contentos y felices á los matrimonios que solo han tenido por móvil de su union la hermosura y un amor ciego. Las pasiones violentas duran poco : la imprudencia de los ciegos y ofuscados esposos luego les hace abusar de los placeres que hubieran debido prudentemente economizar. El matrimonio debe ser casto. *El pudor* , dice Madama Lambert , *debe conservarse en los momentos mismos destinados á perderle.* Los esposos deben respetar los sagrados vínculos que los unen , y no permitirse nunca la licencia , casi siempre seguida del rubor y del fastidio. Además , un marido prudente no debe fomentar en la imaginacion de su muger el amor del deleite que seria menester apagar á costa de la virtud y del decoro. Plutarco nos enseña que los Griegos tenian erigido un templo á Venus cubierta con un velo ; sobre lo cual él observa que para encubrir á esta diosa no hay sombra , no hay oscuridad y misterio que sean demasiados.

El efecto que produce la hermosura es avivar los deseos : así que ella espone comunmente á las mugeres á seducciones y peligros. Antístenes , consultado por un jóven sobre la eleccion de esposa , le respondió : *Si la elegis muy*

duracion como la fragancia de los suaves olores : el que está acostumbrado á ellos no los siente. *Réflexions sur les femmes par Madame de Lambert.* Bion el Borystenita decia que *la muger fea ofende y daña la vista , y la hermosa el juicio y la razon.*



*hermosa , no la gozareis solo ; si la elegis muy fea , bien pronto os fastidiaréis de ella : os conviene , pues , elegirla ni muy fea ni muy hermosa .*

La bondad de corazon , las dotes y cualidades del entendimiento , la dulzura , la sensibilidad son prendas que la razon hace preferibles tanto á la hermosura , fácil de marchitarse , como á las riquezas , incapaces de sustituir á la virtud , y de causar una verdadera felicidad á los esposos , principalmente cuando ignoran el modo de usar de ellas .

La hermosura , dice un sabio antiguo , es un bien que pertenece á otro . En efecto , como dice Juvenal , es muy raro encontrar reunidas en una misma persona la honestidad y la hermosura (1) . Las gracias exteriores y la belleza del rostro , que por un efecto natural sorprenden y agradan á los ojos , impiden frecuentemente á una muger que cultive ó adquiera las dotes necesarias para la felicidad conyugal . Una muger hermosa no es la última que conoce el poder de sus hechizos : esta idea la envanece ; y por lo comun está demasiado ocupada en sí misma , para que piense en la felicidad de otros ; se ama exclusivamente á sí propia ; toda su ambicion se dirige á ejercitar su imperio ; y para esto necesita del trato y obsequio de las gentes ; idólatra de sí misma , quiere que todo el mundo

(1)..... *Rara est adeo concordia formæ  
Atque pudicitia.*

Juvenal, Satir. 10. vers. 297.

la rinda sus adoraciones ; y continuamente se ve rodeada de enemigos , que , ansiosos de complacerla , conspiran contra ella y en daño de su honor , sin que la virtud sea bastante á defenderla . Nada es mas raro que una muger hermosa que no se crea dispensada de mostrar á su marido el cariño y cuidado que su estado la prescribe : acostumbrada á dominar , raras veces se presta á la voluntad de aquel á quien debia obedecer y agradar , su imperio cesa á la presencia de su esposo ; y por consecuencia ella no tarda en huírle , en aborrecerle , y en preferir y entregarse á un adorador sumiso , que bien pronto la domina y esclaviza .

Así que este imperio , que tan alagüeño y lisonjero parece á la vanidad de las mugeres , no tiene solidez alguna , y por lo comun son despreciadas de los mismos á quienes sacrifican su honor y su quietud ; mas la suerte de estas llega á ser aun mas deplorable , cuando sus atractivos ajados y marchitos no las permiten ya hacer papel alguno en la sociedad ; abandonadas de los que se ven libres , si antes fueron esclavos , las vemos ordinariamente entregadas á una sombría y cruel melancolía ; una triste y cuitada devocion es el débil recurso de que suelen valerse para reemplazar los placeres á que estaban acostumbradas ; viven olvidadas de todo el mundo , y pasan sus tristes dias llorando su imperio ya perdido . Tal es la suerte de estas imprudentes degradadas por sus vicios . La



virtud sola da derechos imprescriptibles á un poder firme é inalterable. *El reinado de la virtud es de toda la vida. Poco tiempo dura el ser bella y hermosa , y mucho el no serlo.... Las puras y sanas costumbres , una alma justa y delicada , un corazon recto y sensible , son bellezas que renacen y se conservan siempre nuevas* (1). Estas conquistan la ternura y amistad de todo marido sensato y prudente , y atraen en cualquiera edad la admiracion y los respetos de todos : sentimientos mas durables y lisonjeros que no los requiebros y necedades con que irritan los hombres la vanidad de las mugeres.

A pesar de las opiniones reinantes en las naciones estragadas , la moral nunca dejará de repetir á los maridos que sean justos , que no abusen de su autoridad con sus esposas , ni sean opresores de un sexo , que por ser menos fuerte merece piedad y proteccion ; ella les dirá de continuo que amen á sus mugeres , y que no se avergüencen á la vista del público de manifestarlas un cariño que los hace apreciables á las personas sensatas : el voto de estas es sin duda alguna preferible al de una turba de libertinos , que no tienen idea alguna ni de la importancia ni de la santidad de los vínculos que unen á los

(1) *Reflexions sur les femmes.* Solon prescribia á las recién casadas que comiesen algunas frutas suaves y olorosas antes de cohabitar con sus maridos , para que de este modo comprendiesen que debian tratarles con dulzura , á fin de serles agradables.

esposos. El marido que se constituye el tirano de su muger , es un débil , un cobarde , un bárbaro , cuya ferocidad debieran castigar las leyes. Todo esposo infiel que roba á su muger el corazon á que su amor le da derecho , es un injusto , que , en el acto de no recompensar su virtud , como que en cierto modo le abre la puerta á los deseos de ser mala.

No hay vicio que no encuentre apologistas en una sociedad corrompida (1) : no hay desorden que con la frecuencia del ejemplo no intente ennoblecerse ó justificarse por lo menos. Sin embargo el ejemplo del crimen nunca jamas puede autorizar el crimen. La razon nunca cesará , pues , de representar á una muger que su mayor interes consiste en consultar y merecer la ternura del que la naturaleza y las leyes hacen el árbitro de su suerte. La misma razon la aconsejará que le atraiga á sus deberes con afabilidad é indulgencia ; que sufra con paciencia sus delirios , y que de este modo le obligue á sonrojarse y corregirse de sus injusticias y desprecios. La paciencia y la dulzura conservan siempre algun ascendiente y poderío sobre el vicio. ¿ Qué superioridad no adquiere una muger virtuosa sobre un hombre irracional ó malo ! ¿ Hay cosa mas noble , mas generosa , ni mas interesante que una muger hermosa , á quien los desarreglos de su marido no son capaces de separar del sendero de la virtud ?

(1) *Nulli unquam vitio advocatus defuit.* Cic.